

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
TRECONCIV CIA. LTDA., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE CUENCA EL VEINTINUEVE DE
MARZO DEL 2013.**

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, república del Ecuador, a veintinueve días del mes de marzo del dos mil trece siendo las 18h30 en las oficinas de la Compañía, situada en la ciudad de Cuenca, calle Domingo Sarmiento S/N y José Martí, se inicia la sesión de Junta General Ordinaria Universal de Socios con la asistencia de los siguientes socios: Ing. Ali Alberto Méndez Romero por sus 300 participaciones, y la Ing. Olga Corina Trelles Méndez por sus 100 participaciones.

Preside la sesión el Ing. Ali Alberto Méndez Romero en calidad de Socio de la Compañía y se designa a la Ing. Olga Corina Trelles Méndez como Secretaria Ad-Hoc de la misma, en calidad de Liquidadora. Por la Secretaria se da lectura a la lista de Socios presentes, de la cual se desprende que se encuentran todos los Socios de la Compañía.

La Ing. Olga Corina Trelles Méndez mociona constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios y tratar sobre el siguiente orden del día: **PUNTO UNICO.- Aprobación del Informe de Gerente y sus correspondientes Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros por el ejercicio económico 2012.**

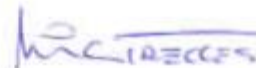
Los Señores Socios por cuatrocientos votos, es decir por unanimidad, acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios y tratar el punto planteado.

Luego de algunas consideraciones por parte de los accionistas, por unanimidad manifiestan estar de acuerdo con dicha aprobación.

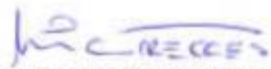
Siendo el único punto a tratarse se da por terminada la sesión concediéndose un receso de diez minutos para la redacción del acta. Reinstalada la misma, se da lectura al Acta, aprobándose sin observación alguna por quinientos votos, es decir por unanimidad.



Ing. Ali Alberto Méndez Romero
SOCIO – PRESIDENTE



Ing. Olga Corina Trelles Méndez.
SECRETARIO AD-HOC



Ing. Olga Corina Trelles Méndez.
LIQUIDADORA.